



Resolución Ministerial

N° 279-2018-MC

Lima, 16 JUL. 2018

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 251-2017-MC de fecha 17 de julio de 2017, se designó al señor Carlos Roldán Del Águila Chávez en el cargo de Director General de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que corresponde aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; y, su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el señor Carlos Roldán Del Águila Chávez, al cargo de Director General de la Dirección General de Museos del Ministerio de Cultura; dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese y comuníquese.



PATRICIA BALBUENA PALACIOS
MINISTRA DE CULTURA